



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**¿ESTÁ RELACIONADA LA
PROMOCIÓN DE POLITICAS
FAMILIARES
CON MEJORES ÍNDICES DE
FECUNDIDAD?**

Clave académica: 201702773

MADRID | Abril 2022

Resumen

El presente trabajo de fin de grado parte del problema demográfico al que se enfrenta Europa en la actualidad, el innegable envejecimiento de la población. Sentadas las bases, se analizará si la promoción de políticas familiares más amplias y garantistas produce un efecto positivo en los índices de fecundidad de los países europeos, es decir, si existe una relación directa y positiva entre ambas variables. Para ello, se analizarán las medidas que se encuentran más generalizadas y extendidas a lo largo del continente, esto es; prestaciones directas por hijo a cargo, permisos por maternidad y conciliación laboral, exenciones y beneficios fiscales, servicios de atención a la infancia subvencionados y el porcentaje del producto interior bruto que cada estado destina a la protección de las relaciones familiares. La relación entre las medidas impulsadas por los países y sus índices de fecundidad se analizará a través de la estimación de sucesivos modelos econométricos. Finalmente, los resultados obtenidos del mencionado análisis permiten concluir que ninguna de las políticas que han sido objeto del presente estudio se hallan relacionadas con los índices de fecundidad europeos.

Palabras clave

Índice de fecundidad, políticas familiares, Europa, flexibilidad laboral, demografía, envejecimiento poblacional.

Abstract

This final degree paper is based on the undeniable demographic problem that Europe is facing, the ageing of the population. In the light of this idea, this paper seeks to analyze if the promotion of more developed family policies has a positive effect on fertility rates, whatsoever, if it exists a direct relation between both variables. For that end, the following measures will be analyzed given that they are the most widespread within the continent, child allowances, tax subsidies, parental leave benefits, public childcare services (kindergartens) and the percentage of the national gross domestic products that each state allocates to the protection of family relationships. The relationship between the measures promoted by the different countries and their fertility rates, will be analyzed through the estimation of successive econometric models. The results of the mentioned analysis, allow us to conclude that none of the policies that have been object of this study are related to European fertility rates

Keywords

Fertility rates, family policies, Europe, labour flexibility, demography, population ageing.

Índice

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	8
1.2 OBJETIVOS	8
1.3 METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	9
2. LA NATALIDAD EN EUROPA.....	10
2.1 EVOLUCIÓN A LO LARGO DE LOS AÑOS	10
2.2 CAUSAS E IMPLICACIONES FUTURAS.....	11
3. POLÍTICAS FAMILIARES EN EUROPA.....	14
3.1 PAÍSES OBJETO DE ESTUDIO.....	16
3.2 POLÍTICAS FAMILIARES CONCRETAS.....	18
3.2.1 Subvenciones y ayudas públicas.	18
3.2.2 Permisos por maternidad y flexibilidad laboral.....	21
3.2.3 Instrumentos fiscales.....	23
3.2.4 Servicios de atención a la infancia subvencionados.....	25
3.2.5 Porcentaje de PIB dedicado a medidas de promoción de la fecundidad.....	27
4. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS FAMILIARES Y LOS ÍNDICES DE FECUNDIDAD.....	29
4.1 METODOLOGÍA.....	29
4.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	29
4.2.1 Formulación de la hipótesis.....	30
4.3 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES.....	30
4.4 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES.....	31
4.4.1 Estadísticos principales.....	31
4.4.2 Multicolinealidad.....	33
4.4.3 Tipificación.....	33
4.5 ANÁLISIS ECONÓMICO.....	34
4.5.1 Primer modelo.....	35
4.5.2 Segundo modelo.....	35
4.5.3 Tercer modelo.....	36
4.5.4 Cuarto modelo.....	37

4.5.5 Homocedasticidad.....	38
4.5.6 Análisis de la inflación de la varianza.....	39
4.5.7 Conclusiones el modelo.....	39
5. ANÁLISIS DE LA INEXISTENCIA DE RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS FAMILIARES Y LOS ÍNDICES DE. FECUNDIDAD.....	41
5.1 MEDIDAS DE CONCILIACIÓN LABORAL Y LA INCORPORACIÓN FEMENINA AL MERCADO DE TRABAJO.....	42
5.2 MEDIDAS DE CONCILIACIÓN Y LOS ÍNDICES DE FECUNDIDAD.....	43
5.3 ESTUDIO DEL CASO FRANCÉS.....	46
6. CONCLUSIONES.....	48
7. BIBLIOGRAFÍA.....	51
8. ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: PAÍSES OBJETO DE ESTUDIO.....	17
TABLA 2: PRESTACIONES MONETARIAS POR HIJO A CARGO.....	20
TABLA 3: DURACIÓN Y CUANTÍA DE LOS PERMISOS POR MATERNIDAD EN EUROPA.....	22
TABLA 4: DESGRAVACIONES E INCENTIVOS FISCALES EN EUROPA A UNA FAMILIA BIPARENTAL CON 2 HIJOS MENORES DE EDAD.....	24
TABLA 5: PORCENTAJE DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL PRECIO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA.....	26
TABLA 6: PORCENTAJE DE PIB QUE CADA PAÍS DESTINA A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y MATERNIDAD.....	28
TABLA 7: ESTADÍSTICOS PRINCIPALES DE LAS VARIABLES ESTUDIADAS.....	32
TABLA 8: MATRIZ DE CORRELACIONES.....	33
TABLA 9: PRIMER MODELO ECONÓMICO ESTIMANDO TODAS LAS VARIABLES.....	34
TABLA 10: SEGUNDO MODELO ESTIMADO TENIENDO EN CUENTA CUATRO VARIABLES Y CINCO PARÁMETROS.	35
TABLA 11: TERCER MODELO ESTIMADO TENIENDO EN CUENTA TRES VARIABLES Y CUATRO PARÁMETROS.....	35
TABLA 12: CUARTO MODELO ESTIMADO TENIENDO EN CUENTA DOS VARIABLES Y TRES PARÁMETROS.	36
TABLA 13: CONTRASTE DE WHITE.....	37
TABLA 14: FACTORES DE INFLACIÓN DE LA VARIANZA (VIF)	38
TABLA 15: DATOS SIN TIPIFICAR.....	56
TABLA 16: DATOS TIPIFICADOS.....	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: PIRAMIDE POBLACIONAL EUROPEA EN 2020.....	12
GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA EN EUROPA.....	43

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

El envejecimiento de la población es un problema latente e innegable en Europa, la crisis económica, la incorporación de la mujer al mercado laboral y la incertidumbre, unidos a la mejora de la sanidad pública, los avances científicos y un mayor acceso a los medicamentos, han desembocado en una pirámide poblacional invertida, con una bajada de aproximadamente el 60% en las tasas de fecundidad en los últimos 50 años.

Diferentes estudios revelan las graves consecuencias económicas y sociales que conlleva la actual situación demográfica en Europa. Con la natalidad rozando mínimos históricos y una esperanza de vida en aumento, se estima que en 2050 la población jubilada habrá aumentado un 67%, mientras que las personas en edad de trabajar habrán disminuido un 10%. De no revertirse esta tendencia, el sistema de pensiones llegará a suponer el 14,2% del PIB de los países del continente europeo, comprometiendo seriamente su sostenibilidad (Castro, Martín y Seiz, 2021).

El índice de fecundidad (IF) se define como el número de nacimientos que se producen a lo largo de un año determinado, por cada 1.000 mujeres en edad fértil (15-49 años aproximadamente). En Europa, según los últimos datos publicados por la ONU (World Population Prospect, 2021) en 2020 el IF era de 1,5, una cifra muy alejada del 2,1 necesario para asegurar el reemplazo generacional. En cualquier caso, a lo largo de los diferentes países de Europa, sus valores, distan mucho de ser homogéneas; así, países como Francia (1,85), Suecia (1,78) o Dinamarca (1,76) presentan las cifras más elevadas del conjunto europeo, mientras que en Malta apenas alcanza el 1,14. Finalmente, en España, en el año 2020 el IF registró el valor más bajo del histórico, 1,19. A la vista de estos datos, se puede concluir que todos los países del continente europeo pierden población.

1. 2. Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar la relación existente entre la promoción de políticas familiares y las tasas de fecundidad en diferentes países de Europa. Además, se pretende determinar si verdaderamente estas medidas resultan efectivas para estimular

la fecundidad en el continente y de no ser así, realizar recomendaciones para mejorar las estadísticas demográficas españolas.

Según los últimos datos publicados por la ONU (World Population Prospect, 2021) en 2020 cada mujer europea daba a luz a 1,5 hijos en media, una cifra muy alejada del 2,1 necesario para asegurar el reemplazo generacional. No obstante, este dato revela importantes variaciones de un país a otro, por ejemplo, en Francia cada mujer tenía, en media, 1,85 hijos, mientras que en Malta apenas rozan los 1,14 nacimientos por mujer en edad fértil.

De esta forma, se estudiará si las diferencias entre estos índices se explican por la promoción de mejores políticas familiares como pueden ser las ayudas por nacimiento o hijo a cargo, las prestaciones por maternidad, las medidas de conciliación laboral, exenciones fiscales o los servicios de atención a la infancia subvencionados.

1.3. Metodología

Para llevar a cabo el trabajo se seguirá tanto una metodología inductiva como deductiva. Partiremos de datos objetivos y concretos para extraer conclusiones sobre cómo se relacionan y al mismo tiempo analizar las políticas familiares en el continente europeo.

Se comenzará abordando el tema con un marco teórico, explicando los conceptos de natalidad y la problemática general en Europa, para ello se acudirá a artículos académicos y datos oficiales del Eurostat, INE y OCDE.

A continuación, se procederá al análisis de los datos recabados, asignando valores concretos a las variables estudiadas. Todo ello con el fin de realizar un análisis econométrico de los datos, mediante la elaboración de un modelo por el método de los mínimos cuadrados ordinarios. Finalmente, se realizarán las conclusiones pertinentes y recomendaciones a futuro.

2. LA NATALIDAD EN EUROPA

La fecundidad y sus indicadores son unos de los conceptos más estudiados por los países en sus esferas internas, una alta tasa de fecundidad asegura la supervivencia futura de una nación, mientras que un declive en el número de nacimientos representa un impedimento para el crecimiento económico de un país, debilitando su posición para competir con otros territorios demográficamente más potentes (Livi Bacci, 2003).

Geográficamente, Europa siempre ha representado una parte muy pequeña del planeta, sin embargo, en términos demográficos no siempre ha sido así, de hecho, en 1950 la población europea representaba un 16% de la población mundial total, en 1993 descendió al 9% y en enero de 2021 rozaba el 5,7% (Pujol, 1993).

El continente europeo alberga un total de 50 países, todos ellos con evoluciones históricas, sociales y demográficas muy dispares, lo que dificulta la definición de un patrón de comportamiento común y homogéneo de los índices de fecundidad.

2.1. Evolución a lo largo de los años

En la evolución de la población europea, podemos distinguir varias etapas: hasta el siglo XVIII el continente seguía un modelo demográfico antiguo caracterizado por unas altas tasas de natalidad y de mortalidad. En el siglo XVIII se produce un notable incremento de la población, pasando de 118 millones de habitantes en 1700 a 187 casi 100 años después. Este crecimiento comienza a establecer diferencias regionales entre los países de Europa occidental, donde ya se comenzaba a estudiar la planificación de las ciudades, edificando, mejorando el suministro de agua potable y de productos comestibles para combatir el hambre y las epidemias y los países de Europa oriental, que carecían de una estructura sólida y donde los conflictos bélicos, las plagas y la propagación de infecciones impidieron un crecimiento sólido y estable de la población (Black, J. 1997).

A lo largo del siglo XIX, Europa experimenta importantes cambios sociodemográficos, la revolución industrial potencia el éxodo rural y las ciudades comienzan a modernizarse, la mejora de la higiene y la distribución de vacunas reducen la mortalidad y aumentan la esperanza de vida.

A pesar de las dos guerras mundiales, la intensa emigración hacia otros continentes, la guerra civil rusa, la depresión de los años 1930 y las consecuencias del genocidio nazi, la población europea mantuvo un crecimiento positivo pasando de 400 millones a 550 en la primera mitad del siglo XX (Livi Bacci, 2005). Tras el nacimiento de las generaciones del babyboom, a mediados de los años sesenta, se produce una caída drástica de los indicadores de natalidad y fecundidad, descendiendo a niveles que ya no aseguran un reemplazo generacional. Los países del área mediterránea experimentaron esta transición a finales de los años setenta, por ejemplo, en Italia, en 1965 cada mujer en edad fértil tenía en media, 2,6 hijos, mientras que 15 años después, en 1980 la cifra había bajado a los 1,64 hijos situándose ya por debajo del umbral asegurador del reemplazo generacional.

Con la entrada del siglo XXI, los estados europeos más desarrollados, experimentaron un ligero aumento de la fecundidad, por ejemplo, en España se pasó de un índice de 1,21 en el año 2000 a 1,44 en 2008 (Castro, Martín y Seiz, 2021). Algunos autores han llegado a defender que este repunte del número de nacimientos venía explicado por la mejora de la economía del continente, la estabilidad financiera y el aumento en los flujos de migración. No obstante, con el estallido de la crisis económica en el año 2008, las cifras de fecundidad volvieron a verse revertidas rozando mínimos históricos (Delgado y López, 2006).

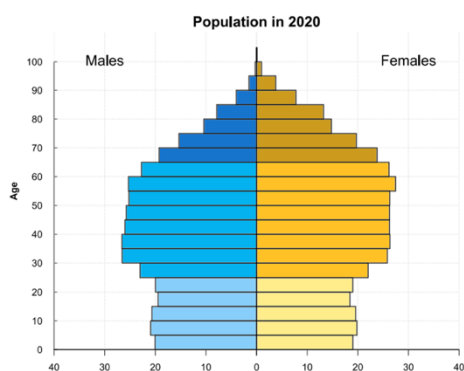
2.2. Causas e implicaciones futuras

La globalización y la modernización de las sociedades han conseguido dejar atrás, por lo menos en Europa, dos de los principales impedimentos para el crecimiento de la población: el hambre y la mortalidad infantil. La generalización del estado de bienestar y los servicios de atención ciudadana universales como la sanidad, han ido cobrando más importancia en el seno de la política de los países del continente, pero la población europea sigue envejeciendo.

A finales del siglo XX, la disminución de la mortalidad infantil por los avances médicos y sanitarios fue imprescindible para compensar la reducción en el número de nacimientos

(Pujol, 1993). Si bien en los últimos 20 años, estos avances ya no son suficientes y la pirámide poblacional europea se halla cada vez más invertida.

Gráfico 1: Pirámide poblacional Europa 2020



Fuente: United Nations, 2021

Una alteración de los volúmenes de población entre las distintas generaciones permite anticipar importantes consecuencias económicas, políticas y sociales para el Estado Social: un aumento del gasto público dedicado a la sanidad, un cambio en el sistema actual de pensiones, que sería insostenible con una población activa en descenso en contraste a la jubilación de los nacidos en el baby boom de los años 60, o una caída del ahorro y la inversión. Esto es, el continente europeo estaría perdiendo paulatinamente peso en relación con el volumen total de transacciones mundiales a favor de Asia y América.

Dada la trascendencia del problema, en los últimos años han proliferado las investigaciones que pretenden dar respuesta o explicación al problema demográfico que está viviendo Europa. Así autores como Matysiak y Vignoli (2021) o Cavero Bernardo (2019), por mencionar algunos de los más relevantes para el presente trabajo, coinciden en que la sociedad europea ha vivido rápidos e intensos cambios en los últimos 30 años.

En 1994 finaliza la última dictadura del continente, en Bielorrusia, culminando así el proceso de apertura y globalización de Europa al mundo, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la menor influencia de lo religioso, el aumento el número de divorcios o las dificultades para encontrar una fuente de ingresos estable han sido algunos de los

muchos factores que explican el comportamiento de las tasas de fecundidad europeas en las últimas décadas.

Aún así, los fenómenos anteriores no sirven para explicar el comportamiento de todas las tasas de fecundidad europeas. Resulta evidente que en los últimos 40 años se ha producido un incremento en la participación de la mujer en el mundo laboral y una disminución en el número de nacimientos, si bien, no se ha podido establecer una relación de causalidad entre ambos sucesos. Habiendo países con altas tasas de inserción de la mujer en la actividad profesional e índices de fecundidad por encima de la media europea (Suecia) y otros como España, Italia o los Países Bajos donde, a pesar de tener un menor nivel de participación femenina en el mundo laboral, no obtienen mejores resultados demográficos (Flaquer, 2000).

Aunque el IF del continente se halle por debajo del umbral necesario para asegurar el reemplazo generacional, existen importantes diferencias regionales, tanto en lo que se refiere a la situación demográfica como en las políticas promovidas. Por ejemplo, Noruega está considerado como el paradigma del Estado de bienestar por promover una de las mejores políticas paternalistas del continente, habiendo destinado en 2010 casi un 3,5% de su PIB a las familias con hijos, sin embargo, su tasa de fecundidad apenas roza los 1,5 nacimientos por mujer en edad fértil (Leira, 2015).

Los flujos migratorios también influyen en el crecimiento de la población, en este sentido, Francia, que cuenta con el índice de fecundidad más elevado de Europa, registra también una de las densidades de población extranjera más altas, no obstante, recurrentes estudios coinciden en que la estimulación de la inmigración no es la solución al problema demográfico y esto se debe a que, los migrantes que se instalan en un territorio, también envejecen y eventualmente supondrán un gasto público en sanidad y pensiones (Touraine, 2007)

Las crisis económicas tampoco han contribuido a estimular la natalidad, los ingresos de muchas familias se han visto reducidos, así como su estabilidad de empleo. Por otro lado, la delicada situación financiera impulsó a muchos países a aplicar recortes en las ayudas a las familias y fecundidad (Dictamen del Comité Económico y Social Europeo, 2011).

3. POLITICAS FAMILIARES EN EUROPA

Los gobiernos y los sectores públicos tienen la posibilidad de influir y afectar en el comportamiento de los ciudadanos, ya sea mediante la aprobación de una regulación normativa en materia fiscal o a través de una modificación en la partida de ingresos y gastos públicos.

Inicialmente, se puede sostener que el descenso que se ha producido en las tasas de fecundidad europeas viene explicado por el aumento del coste de oportunidad que supone un hijo para una familia. Por ello, los Estados deberían centrar su atención en la promoción de políticas familiares que busquen reducir el impacto financiero que supone un nuevo nacimiento en la economía familiar.

Entendemos por políticas familiares aquellas encargadas de regular las relaciones de pareja y la paternidad, reflejando la forma en la que los Estados reconocen y protegen a las familias (Bradshaw, 1994). La terminología y desarrollo de estas políticas difiere de un país a otro, por ello nos centraremos en las medidas más relacionadas con la natalidad como son, las prestaciones o transferencias monetarias directas por hijo a cargo, ya sean de abono mensual o anual, el tratamiento fiscal de las familias (exenciones y beneficios a la hora de abonar determinados impuestos), las medidas de conciliación laboral y los permisos laborales retribuidos por nacimiento o adopción de hijo y los servicios de atención a la infancia subvencionados o guarderías.

A pesar de que en la actualidad todos los países europeos cuenten con políticas familiares, existen importantes diferencias en función de la herencia histórica, democrática y social de cada nación, de hecho, las políticas familiares en el seno de la Unión Europea son una competencia de los estados miembros (Flaquer, 2000).

Las políticas familiares son una parte integrante del paquete de medidas que conforman el Estado de Bienestar de cada territorio por ello, podemos agrupar a los países europeos en distintos regímenes según los principios e intenciones que sustenten sus políticas de bienestar. De esta forma se distingue entre estados de bienestar universales o socialdemócratas (los países nórdicos), estados de bienestar conservadores (países de

Europa central), estados de bienestar liberales o residuales (países anglosajones) y, estados de bienestar del sur de Europa (países mediterráneos) (Esping-Andersen, 1990).

Los primeros, se caracterizan por promocionar políticas que tienen como objetivo salvaguardar la igualdad social entre ciudadanos, minimizando los riesgos de exclusión en lo que atañe a los derechos sociales. Sus políticas familiares ponen el foco en garantizar la igualdad entre hombres y mujeres tanto en el ámbito laboral como en el familiar, así, promocionan servicios y ayudas altamente desarrollados y de carácter universal con independencia de la forma familiar.

Los Estados de bienestar conservadores o corporativos como Alemania, Francia, Bélgica o Austria, orientan sus políticas hacia el mantenimiento de los modelos de familia tradicionales que entienden que es la proveedora de bienestar. Defienden un modelo de familia patriarcal donde el varón es el sustento económico y las responsabilidades familiares son asumidas por la madre. Así, contrastando con los países escandinavos, regulan permisos por maternidad mucho más reducidos al entender que las mujeres toman la figura de amas de casa.

Los países anglosajones, defienden un papel del Estado mínimo a través de escasas prestaciones sociales supeditadas a los recursos económicos del solicitante. Apuestan por el individualismo en base a las disposiciones del mercado (Navarro, 2006).

Finalmente, los países mediterráneos se conciben como un subgrupo dentro de los estados conservadores, pero con un mayor foco en el familiarismo.

Las teorías de Esping-Andersen han sido criticadas por posteriores autores como Powell y Barrientos (2002), Amenta (2003), Gornick, Meyers y Ross (1999) o Fraser (1997) entre otros, al descubrir que su clasificación se rompía si se tenía en cuenta la forma en la que los países regulaban las relaciones de pareja y las cuestiones de género.

Así, encontraron significativas diferencias en las formas de gestionar y regular la paternidad entre Francia y el resto de los países conservadores o entre Noruega y los países nórdicos. Por otro lado, las particularidades políticas y sociales de cada estado también tienen su efecto en la forma de gestionar las relaciones familiares. Países con

marcados de trabajo más precarios y con baja inserción laboral, aprobarán medidas más restrictivas, mientras que territorios con una fuerte presencia del sector privado o influencia de lo religioso, valorarán más otro tipo de prestaciones (Campillo, 2019).

Teniendo en cuenta la diversidad de medidas y la actualización, casi anual, de las mismas, los teóricos actuales abogan por defender la inexistencia de una clasificación europea en esta materia.

3.1. Países objeto de estudio

Para el análisis de las políticas familiares, el estudio se centrará en 33 países europeos, escogidos en base a la disponibilidad de información veraz y actualizada sobre sus políticas de atención a la infancia y promoción de la maternidad.

Inicialmente, se consideró la incorporación de Turquía, sin embargo, por sus diferencias culturales y sociales con el resto del continente europeo, se decidió excluir sus valores.

Tabla 1: Países objeto de estudio

País
Francia
Inglaterra
Alemania
Austria
Bélgica
Bulgaria
España
Italia
Irlanda
Noruega
Finlandia
Islandia
Eslovaquia
Eslovenia
Republica Checa
Croacia
Portugal
Rusia
Dinamarca
Holanda
Suiza
Polonia
Grecia
Suecia
Hungría
Luxemburgo
Chipre
Letonia
Estonia
Lituania
Rumanía
Bielorrusia
Malta

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Políticas familiares concretas

A fin de poder proceder al estudio de la relación entre las políticas familiares y las tasas de fecundidad de los países europeos, primero, analizaremos las diferentes medidas promocionadas en cada territorio para poder atribuirles valores concretos.

Para dar cohesión al estudio, se procederá al análisis de las siguientes medidas:

- (i) Subvenciones y ayudas públicas
- (ii) Desgravaciones o incentivos fiscales por nacimiento o hijo menor
- (iii) Permisos por nacimiento de hijo y flexibilidad laboral
- (iv) Servicios de atención a la infancia subvencionados
- (v) Porcentaje del PIB invertido en ayudas para la natalidad

Cabe mencionar que las medidas enunciadas anteriormente, representan una pequeña parte integrante del paquete de instrumentos sociales de cada país, los estados europeos también cuentan con otras formas de incentivar la fecundidad y aliviar el coste que supone tener un hijo, a modo de ejemplo, se citan los precios reducidos en transportes públicos, en hostelería, espectáculos u ocio. Sin embargo, dada la heterogeneidad y complejidad de éstas y las limitaciones que el presente trabajo plantea, nos centraremos en las siguientes cinco políticas.

3.2.1. Subvenciones y ayudas públicas

Las transferencias directas y ayudas monetarias públicas representan la medida de promoción de la fecundidad más extendida y antigua del continente.

Dentro de este apartado analizaremos las transferencias monetarias que los Estados europeos realizan directamente a las familias por cada hijo a cargo. Independientemente de su nomenclatura (*child benefits* en Inglaterra, *allocations* en Francia, *Kindergeld* en Alemania, *abono de familia* en Portugal, *barbigrag* en Suecia, *allocations familiales* en Francia o *lapsisila* en Finlandia), es el instrumento de política familiar más extendido dentro del continente. Es importante subrayar las grandes diferencias que existen entre un

estado y otro, así, una familia de Letonia necesitaría tener 26 hijos para recibir las mismas prestaciones monetarias que una familia en Luxemburgo con un único hijo.

Cabe destacar la importancia y trascendencia de esta medida dentro del contexto actual de crisis económica y precariedad laboral (Campillo, 2019). Las brechas y diferencias sociales tienden a agudizarse en momentos de regresión económica, ello afecta directamente al presupuesto familiar y dificulta la promoción de la fecundidad, por ello, las recomendaciones actuales en esta materia se centran en garantizar la universalización de las transferencias con independencia de la forma familiar (familias numerosas, monoparentales,...) e introducir recursos adicionales para las familias que se hallen cerca del umbral de pobreza.

Tabla 2: Prestaciones monetarias por hijo a cargo.

País	1º hijo	2º hijo	3º hijo
Francia	0€	149,34€	209,65€
Inglaterra	109€	72€	72€
Alemania	191€	191€	198€
Austria	105,4€	112,7€	152,7€
Bélgica	158,10€	158,10€	158,10€
Bulgaria	127€	306€	153€
España	24,25€	24,25€	24,25€
Italia	175€	175€	175€
Irlanda	140€	280€	420€
Noruega	166,6€	66,2€	66,2€
Finlandia	94,88€	104,84€	133,79€
Islandia	2.732,17€	2.802,80€	2.802,80€
Eslovaquia	104.76€	25,5€	25,5€
Eslovenia	60,00€	60,00€	100,00€
Republica Checa	360,08€	460,07€	601,48€
Croacia	40€	66€	111€
Portugal	32,85€	40,8€	43,58€
Rusia	579€	767€	185€
Dinamarca	112€	150€	218€
Holanda	280€	280€	280€
Suiza	192,2€	192,2€	192,2€
Polonia	20,9€	27,3€	29,7€
Grecia	0€	0€	0€
Suecia	108€	123€	183€
Hungría	34,37€	38,6€	45,08€
Luxemburgo	293,38€	293,38€	293,38
Chipre	33,04€	50,4€	154,9€
Letonia	11,38€	11,38€	11,38€
Estonia	38,36€	38,36€	38,6€
Lituania	16,68€	16,68€	16,68€
Rumanía	16,81€	33,6€	50,4€
Bielorrusia	0,0€	0,0€	0,0€
Malta	60,00€	60,00€	60,00€

(*monedas convertidas al euro teniendo en cuenta el tipo de cambio en fecha 5/02/2022)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo de Europa (2020).

3.2.2. Permisos por maternidad y flexibilidad laboral

Los permisos y las bajas parentales por nacimiento o adopción de hijo son una parte integrante del paquete de medidas que los países promocionan para incentivar la fecundidad, su principio rector busca ayudar y apoyar a las familias a conciliar su vida personal y laboral en los primeros meses de vida de sus hijos.

Desde 1996, a raíz de una directiva del Consejo Europeo, los estados miembros de la Unión Europea están obligados a regular en sus respectivas legislaciones nacionales un permiso o baja por nacimiento o adopción de hijo de, al menos 3 meses de duración (Gaspar, 2012). La Directiva, únicamente sienta los cimientos sobre los que los estados miembros deben construir y regular sus propios permisos. Así, en un mismo continente se encuentran países como Alemania que conceden bajas de 55 semanas de duración y territorios como Austria que apuestan por permitir únicamente la suspensión del empleo por 16 semanas. Este auge en las políticas familiares también influyó en el resto de los países del continente que aún no habían contemplado esta posibilidad, por ejemplo, en Suiza donde se introdujo en 2005.

La amplia mayoría de territorios europeos, apuestan por reconocer un permiso de maternidad que varía entre las 14 y 21 semanas, si bien, en términos de remuneración no existe tal consenso. Los estados de bienestar liberales se caracterizan por ofrecer bajas de mayor longitud que la media, pero, con peores retribuciones (Campillo, 2019).

Dada la heterogeneidad y diversidad de permisos, únicamente analizaremos aquellos que están recogidos en la legislación de cada país, sin entrar en las condiciones que cada industria o convenio colectivo pudiera conceder a sus trabajadores a título individual.

Además, para valorar los permisos, se tendrá en cuenta su duración y el porcentaje de salario que se recibe durante su disfrute puesto que una caída en el salario que recibe la mujer durante el tiempo que está de baja implicaría un obstáculo en la conciliación de la vida laboral y familiar.

Tabla 3: Duración y cuantía de los permisos por maternidad en Europa.

País	Semanas de duración	Cuantía de la remuneración
Francia	26	100%
Inglaterra	52	80%
Alemania	55	100%
Austria	16	100%
Bélgica	14	100%
Bulgaria	58	100%
España	16	100%
Italia	20	80%
Irlanda	26	100%
Noruega	52	100%
Finlandia	15	90%
Islandia	72	80%
Eslovaquia	34	65%
Eslovenia	15	100%
Republica Checa	36	70%
Croacia	32	100%
Portugal	20	80%
Rusia	20	100%
Dinamarca	48	100%
Holanda	30	70%
Suiza	14	80%
Polonia	24	100%
Grecia	43	70%
Suecia	68	80%
Hungría	24	90%
Luxemburgo	20	100%
Chipre	18	72%
Letonia	16	80%
Estonia	18	77%
Lituania	48	70%
Rumanía	12	85%
Bielorrusia	18	80%
Malta	24	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo de Europa (2020).

3.2.2. Instrumentos fiscales

Los gobiernos europeos no sólo tratan de incentivar la natalidad mediante pagos en metálico, si no que, en función de las características de cada familia, aplican distintos porcentajes y exenciones en sus regímenes fiscales.

Una vez más, es importante destacar las diferencias que existen entre los sistemas fiscales y de tributación de los países europeos. Así, territorios como Dinamarca, Suecia, Bélgica o Finlandia, que cuentan con una mayor presión fiscal apuestan por promocionar la imposición de tipo directa, garantizando una mayor redistribución de los recursos, frente a países como Grecia, Irlanda, España o Portugal que priorizan la imposición indirecta (Flaquer, 2000).

Cada país cuenta con tipos impositivos diferentes y formas de reducciones radicalmente distintas que pueden operar en la base imponible o en la cuota mediante meras reducciones o con un porcentaje de desgravación.

Dadas las dificultades presentes en este apartado, emplearemos la calculadora web de impuestos y prestaciones de la OCDE que nos permite comparar cómo las obligaciones fiscales afectan a los ingresos de las familias en diferentes países. Se tomará como referencia una familia biparental con 2 hijos, de 4 y 6 años donde ambos progenitores trabajan a tiempo completo.

Tabla 4: Desgravaciones e incentivos fiscales en Europa a una familia biparental con 2 hijos

País	Desgravaciones fiscales por hijo a cargo	% Cuña fiscal soportada por una familia con dos progenitores y dos hijos
Francia	Si	14,82
Inglaterra	No	6,08
Alemania	Si	14
Austria	No	15,06
Bélgica	Si	15
Bulgaria	No	9,28
España	Si	8,4
Italia	Si	5,9
Irlanda	No	10,15
Noruega	Si	6,04
Finlandia	No	8,69
Islandia	No	3,01
Eslovaquia	No	5,1
Eslovenia	No	7,46
Republica Checa	Si	0
Croacia	No	12,5
Portugal	Si	5,48
Rusia	No	5,21
Dinamarca	No	9,22
Holanda	No	5,5
Suiza	Si	7,79
Polonia	No	27,4
Grecia	No	7,14
Suecia	Si	11,58
Hungría	No	11,42
Luxemburgo	Si	17,11
Chipre	Sí	0,9
Letonia	No	11,3
Estonia	Sí	14,2
Lituania	No	12,2
Rumanía	Sí	3
Bielorrusia	No	0
Malta	No	5,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de OCDE (2020)

3.2.4. Servicios de atención a la infancia subvencionados

Hasta la entrada en el siglo XXI, las subvenciones por hijo a cargo representaban la política familiar más extendida en el continente, si bien, durante las últimas dos décadas, se ha producido el auge de los servicios de atención a la infancia como las guarderías. Ya en el año 2002, dentro del ámbito de la Unión Europea, en la Cumbre de Barcelona se firmaron una serie de metas para el 2010 entre las que se encontraba alcanzar una cobertura del 33% para la educación subvencionada en menores de 3 años. Este objetivo, ha sido recientemente actualizado por la Estrategia Europa en 2020 aumentándolo a una cobertura del 95% para niños que se hallen entre los 4 años y los 6 (Campillo, 2019).

En la mayoría de los estados europeos, la educación obligatoria empieza a los 6 años. En contraste, Hungría apuesta por un sistema educativo reglado desde los 3 años mientras que los menores de Estonia comienzan la escolarización a los 7 (Comisión europea, 2018).

De esta manera el sistema educativo difiere de un país a otro, estados como Alemania apuestan por conceder a las madres un permiso por nacimiento o adopción muy extenso, resultando en que en 2020 la duración media de la baja por maternidad fue de 13,8 meses, por ello, en Alemania apenas existen guarderías públicas o subvencionadas.

En contraste, destaca el modelo danés, donde no existen las guarderías de iniciativa o financiación privada, ya que son los propios municipios los encargados de costear el precio íntegro de los servicios de atención a la infancia. (Julia, 1984).

En España, la educación es obligatoria y está garantizada desde los 6 años, sin embargo, los niveles de escolarización infantil en el año 2017 apenas rozaban el 50% en niños menores de 4 años (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020)

En este apartado, se analizará en qué porcentaje los estados subvencionan los servicios de atención a la infancia durante los años en los que la educación no es obligatoria en sus respectivos territorios. Es decir, el porcentaje de guarderías públicas frente a privadas.

Tabla 5: Porcentaje de intervención del Estado en el precio de los servicios de atención a la infancia

País	% subvención/ intervención pública
Francia	58
Inglaterra	0
Alemania	30
Austria	20
Bélgica	0
Bulgaria	15
España	48
Italia	54
Irlanda	10
Noruega	100
Finlandia	97
Islandia	80
Eslovaquia	11
Eslovenia	75
Republica Checa	15
Croacia	40
Portugal	17
Rusia	80
Dinamarca	69
Holanda	52
Suiza	10
Polonia	17
Grecia	37
Suecia	100
Hungría	0
Luxemburgo	70
Chipre	26
Letonia	75
Estonia	56
Lituania	40
Rumanía	23
Bielorrusia	11
Malta	25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de OECD (2020).

3.2.5. Porcentaje de PIB dedicado a medidas de promoción de fecundidad

Este indicador mide el porcentaje de recursos que los estados europeos destinan a la protección de las familias, en especial, a luchar contra la pobreza infantil y buscar una mayor redistribución de los recursos entre la población.

Dada la heterogeneidad que presentan las diferentes partidas de gasto público de los países del continente, en este punto tendremos en cuenta el gasto dedicado a la educación pública, servicios de Atención primaria y especializada en la infancia y adolescencia, los programas dirigidos en su integridad al bienestar de los menores y sus progenitores y medidas de ingreso mínimo e inserción social.

Según un informe elaborado por el Instituto de Política Familiar, de cada 12 euros que los países europeos destinan a gasto social, únicamente 1 euro está dirigido a la protección de la familia mientras que el 40% del mismo está centrado en pensiones.

En 2019, España dedicó un 1,3% de su Producto Interior Bruto a la protección de la infancia y promoción de la natalidad, una cifra muy alejada de la media de los países de la Unión Europea que ascendía a 2,4% (Instituto de Política Familiar, 2021). De esta forma, como primera aproximación, podemos afirmar que se trata de un parámetro bastante representativo de la situación demográfica y que incide directamente en el número de nacimientos al año en cada territorio.

Tabla 6: Porcentaje de PIB que cada país destina a la protección de la infancia y maternidad.

País	% invertido
Francia	3,9
Inglaterra	2,5
Alemania	3,3
Austria	2,7
Bélgica	2,10
Bulgaria	1,8
España	1,3
Italia	1,8
Irlanda	1,2
Noruega	3,2
Finlandia	2,9
Islandia	2,4
Eslovaquia	1,6
Eslovenia	1,8
Republica Checa	1,6
Croacia	1,8
Portugal	1,2
Rusia	1
Dinamarca	3,4
Holanda	1,2
Suiza	1,6
Polonia	2,6
Grecia	1,4
Suecia	2,9
Hungría	4
Luxemburgo	3,3
Chipre	1,3
Letonia	1,99
Estonia	1,69
Lituania	1,77
Rumanía	1,4
Bielorrusia	1,7
Malta	1,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de OECD (2020).

4. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS FAMILIARES Y LOS ÍNDICES DE FECUNDIDAD EUROPEOS

4.1. Metodología

A fin de analizar los datos enunciados anteriormente y su relación con los índices de fecundidad, en primer lugar, se elegirán las variables pertinentes y se estudiarán los estadísticos principales de las mismas.

En segundo lugar, procederemos a la definición del modelo de regresión lineal múltiple para determinar qué variables son significativas para el índice de fecundidad. Se analizarán las políticas impulsadas por 33 países europeos recogidos en la Tabla 1, dado el elevado número de variables analizadas en contraste al número de observaciones, el presente estudio plantea una serie de limitaciones que nos impiden emplear todas las variables estudiadas de forma coherente y veraz. Por ello, aún partiendo de un modelo completo, se irán estimando sucesivos modelos con menos variables hasta tomar únicamente dos variables y tres parámetros.

Por otro lado, en la determinación de los valores de las variables, se tomará como referencia una familia biparental con dos hijos menores. A pesar de que la tasa de reemplazo generacional se halle alrededor de los 2,1 nacimientos por mujer en edad fértil, considerar una familia con tres hijos, no resulta adecuado ni ajustado a la realidad de las sociedades europeas que, en media, cuentan con unos índices que a penas rozan los 1,5 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil. Por ello, en la estimación de las variables subvenciones por hijos e incentivos fiscales tomaremos en cuenta las prestaciones que recibiría una familia con dos hijos menores de edad y dos progenitores empleados a jornada completa. Los datos de las distintas variables empleadas para los países de este estudio se encuentran desglosadas en la tabla 15 del anexo.

4.2. Pregunta de investigación

Con el fin de poder estudiar la relación entre, la promoción de medidas para pro natalistas y las tasas de fecundidad de cada estado europeo, se tratará de dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuentan con mejores índices de fecundidad los países que proporcionan mayores ayudas a las familias y a la infancia?

4.2.1. Formulación de la hipótesis

- *A mayor grado de apoyo público e institucional a las familias en un país, mayores serán sus índices de fecundidad.*

Representa la hipótesis principal del trabajo, ya que se entiende que engloba todas las políticas y prestaciones promocionadas por cada país y, en particular, la importancia que cada estado concede a la natalidad y el bienestar familiar. Sin embargo, se debe señalar que existen otros factores no incluidos en este apartado, como iniciativas privadas, que también afectan al número de nacimientos de cada país.

Inicialmente, se espera obtener una relación positiva, es decir, que verdaderamente aquellos estados que contemplan un mayor y mejor número de instrumentos pro natalistas, obtengan mayores tasas de fecundidad.

4.3. Definición de las variables empleadas

Tasa general de fecundidad, también denominada tasa de fecundidad es la variable endógena y dependiente del estudio. Sus valores representan el número de nacimientos que se producen a lo largo de un año, en este caso, 2020, por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años, que se considera la edad fértil femenina. La hipótesis del trabajo es que, la tasa de fecundidad vendrá explicada por una serie de variables (Xs) que definiremos a continuación, y que, de existir relación entre ellas, será positiva.

Permisos por maternidad, para su medición, inicialmente se han considerado dos parámetros, la duración del permiso en semanas y el porcentaje de remuneración que la mujer obtiene durante su disfrute, sin embargo, con ánimo de reducir el número de variables consideradas, sus valores serán calculados teniendo en cuenta las semanas de baja durante las cuales las mujeres recibirían el 100% de su salario, es decir, se multiplicará el porcentaje de retribución por su duración. Por ejemplo, en Francia, donde las madres pueden disfrutar de un permiso de 26 semanas con el 100% de la retribución,

se tomará el valor de 26, mientras que, en Portugal, donde se reconocen 20 semanas al 80% de salario, se tomará como si fueran 16 semanas.

Prestaciones públicas, para obtener esta variable explicativa, cuantitativa y continua, se partirá de la cantidad de dinero que recibiría una familia biparental con dos hijos menores de edad en cada estado europeo. Dadas las diferencias de nivel de vida entre los países europeos, su importe se dividirá entre el PIB per cápita de cada país, obteniendo así la citada variable “prestaciones públicas”.

Guarderías, esta variable representa el porcentaje de intervención del poder público y del estado en el precio de los servicios de atención a la infancia, es decir, en qué medida el gobierno de cada país promueve y garantiza guarderías gratuitas o con precios reducidos a los menores que todavía no tienen la obligatoriedad de estar escolarizados (6 años por lo general). Es una variable explicativa y cuantitativa.

PIB familia, es una variable cuantitativa y continua. Que mide el porcentaje del producto interior bruto que cada país destina a la protección de las relaciones familiares y promoción de la natalidad. Se espera obtener un resultado positivo de la variable ya que, a mayor inversión pública mejores cifras de nacimientos se deberían alcanzar.

Exenciones fiscales, consiste en una variable explicativa, cuantitativa y continua que mide el porcentaje de beneficios fiscales que obtiene una familia biparental con 2 hijos menores de edad en cada estado europeo. Se espera obtener un signo positivo para el parámetro, entendiendo que, a mayores bonificaciones, mayor motivación para la maternidad.

4.4. Análisis descriptivo de las variables empleadas

4.4.1. Estadísticos principales

Antes de proceder al análisis econométrico de la relación entre las variables, se procederá al estudio de los estadísticos principales de las políticas familiares mostrados en la tabla 6.

Tabla 6: Estadísticos principales de las variables estudiadas.

VARIABLES	Media	Mediana	Mínimo	Máximo	Desv. Típica	CV	Asimetría
ÍNDICE FECUNDIDAD	1,53	1,54	1,15	1,86	0,17	0,11	-0,22
PERMISO MATERNIDAD	25,33	20	11,20	61,6	14,9	0,58	1,29
PRESTACIONES	0,03	0,00	0	0,64	0,11	4,37	4,44
GUARDERÍA	40,8	36	0	100	30,93	0,76	0,48
PIBfamilia	2,05	1,80	1	4	0,87	0,42	0,6
EXENCIONES FISCALES	8,99	8,40	0	27,4	5,60	0,62	0,92

Fuente: Elaboración propia con Gretl, a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020).

A través del análisis de estos estadísticos podemos llegar a diferentes conclusiones respecto de las variables objeto de estudio.

En lo referente al índice de fecundidad, la media de los 33 países observados es de 1,53 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil. Siendo la media del continente en 2020, 1,5, se puede llegar a la conclusión de que la omisión de determinados países, por falta de información veraz y actualizada, no afecta a la precisión de la información obtenida.

Por otro lado, también resulta de interés señalar que los países europeos no cuentan con tasas muy dispersas, siendo el dato más elevado el de Francia rozando los 1,86 y el menor el correspondiente a Malta con un índice que roza los 1,15 nacimientos.

Cabe destacar también la presencia de importantes diferencias en la variable permiso por maternidad, así, se encuentran países que regulan bajas por maternidad que alcanzan las 61 semanas, en contraste con otros que ofrecen un periodo de cuidado del recién nacido de 11 semanas. La misma conclusión se desprende de la variable Guardería, que alcanza un mínimo de 0% y un máximo del 100%, es decir, hay estados que subvencionan la totalidad del precio de los servicios de atención a la infancia, Noruega y Suecia, mientras que otros, como pueden ser Bélgica o Hungría depositan dichas prestaciones en el sector privado.

4.4.2. Multicolinealidad

Una vez se realizado un análisis descriptivo unidimensional de las variables, se pasará a estudiar la relación entre ellas. En primer lugar, se deben detectar posibles problemas de multicolinealidad imperfecta grave, ya que su presencia implicará que las estimaciones de los parámetros no son fiables. Se dice que dos variables se encuentran altamente correlacionadas, cuando su coeficiente r , es superior de 0,8 en valor absoluto, si bien, para que poder afirmar que se incumple una de las hipótesis básicas, dicho coeficiente debería ser igual a 1 en valor absoluto lo que revelaría un problema de multicolinealidad perfecta.

Tabla 7: Matriz de correlaciones

ÍNDICE FECUNDIDAD	PERMISO MATERNIDAD	PRESTACIONES	GUARDERÍA	PIBfamilia	EXENCIONES FISCALES	VARIABLES
1	0,34	-0,02	0,11	0,25	0,03	ÍNDICE FECUNDIDAD
	1	-0,03	0,4	0,5	-0,04	PERMISO MATERNIDAD
		1	0,21	-0,21	-0,11	PRESTACIONES
			1	0,37	0,01	GUARDERÍA
				1	0,15	PIBfamilia
					1	EXENCIONES FISCALES

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020).

En este caso, no hallamos ninguna variable con un coeficiente por encima del umbral de 0,8 en valor absoluto de manera que se puede afirmar que el presente modelo no cuenta con problemas de multicolinealidad.

4.4.3. Tipificación

Las diferentes políticas familiares que han sido objeto de estudio en el presente trabajo no cuentan con las mismas unidades de medida, por ejemplo, las prestaciones públicas están descritas en euros mientras que, las bonificaciones fiscales representan un porcentaje. A fin de buscar una homogeneidad en las unidades de medida, se procederá, con carácter previo al análisis econométrico, a la tipificación de las variables. Los valores tipificados de las variables se hallan recogidos en la tabla 16 del anexo.

4.5., Análisis econométrico

La relación entre la promoción de políticas familiares y los índices de fecundidad europeos, se estudiará a través del siguiente modelo:

$$\text{Índice de fecundidad} = \beta_1 + \beta_2 \text{ porpermiso} + \beta_3 \text{ porprestación} + \beta_4 \text{ porguardería} + \beta_5 \text{ porfiscal} + \beta_6 \text{ porPIB} + u$$

Donde:

- $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \dots$: son los parámetros del modelo
- Índice de fecundidad, es la variable dependiente Y
- porPIB, porguardería, porFiscal, \dots : son las variables independientes X
- U: es la perturbación aleatoria

Como ha sido señalado en el apartado anterior, la limitación en el número de observaciones ($n=33$) impide la definición de un modelo econométrico preciso y ajustado que contemple las 5 variables analizadas, sin embargo, en una primera aproximación y antes de contrastar la hipótesis principal, se procederá a estimar sucesivos modelos descartando aquellas políticas que hayan obtenido los p-valores más elevados para así, reducir al mínimo el eventual problema de sobreajuste que puede estar sufriendo el modelo.

4.5.1. Primer modelo

Tabla 9: Modelo econométrico contemplando las cinco variables y seis parámetros

MODELO 1		
Variable	coef	t
Constante	1,39	(14,88)***
Prestación	0,05	0,18
Permiso maternidad	0,003	1,4
Guardería	-0,003	-0,3
FISCAL	0,001	0,19
PorPIB	0,02	0,53
R2	0,13	
(R2)*	-0,02	
estadístico F	0,84	
valor de P (en F)	0,52	

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020).

Como ya se ha adelantado, a continuación, se procederá a la eliminación de aquellas variables que presentan los p-valores asociados a los estadísticos t más elevados.

4.5.2. Segundo modelo

La variable prestación por maternidad ha obtenido un p-valor asociado al estadístico t de 0,86, siendo el valor más elevado, se procederá a su eliminación y a la estimación de un segundo modelo con cuatro variables y cinco parámetros.

Tabla 10: Segundo modelo estimado teniendo en cuenta cuatro variables y cinco parámetros.

MODELO 2		
Variable	coef	t
Constante	1,39	(15,66)***
Permiso maternidad	0,003	1,48
Guardería	-0,003	-0,3
FISCAL	0,001	0,18
PorPIB	0,02	0,53
R2	0,13	
(R2)*	0,011	
estadístico F	1,09	
valor de P (en F)	0,38	

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020).

Continuando con el proceso anterior, para la estimación del siguiente modelo, se eliminará la variable PorFiscal al haber presentado un p-valor de 0,85.

4.5.3. Tercer modelo

Tabla 11: Tercer modelo estimado teniendo en cuenta tres variables y cuatro parámetros.

MODELO 3		
Variable	coef	t
Constante	1,4	(18,02)***
Permiso maternidad	0,003	1,5
Guardería	-0,003	-0,3
PorPIB	0,02	0,58
R2	0,13	
(R2)*	0,044	
estadístico F	1,49	
valor de P (en F)	0,23	

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa

A fin de obtener un último modelo con 2 variables y 3 parámetros, en este caso, se eliminará la variable PorGuardería que presenta un p-valor asociado al estadístico t de 0,75.

4.5.4. Cuarto modelo

Tabla 12: Cuarto modelo estimado teniendo en cuenta dos variables y tres parámetros.

MODELO 4		
Variable	coef	t
Constante	1,39	(18,41)***
Permiso maternidad	0,003	1,49
PorPIB	0,02	0,54
R2	0,13	
(R2)*	0,07	
estadístico F	2,25	
valor de P (en F)	0,121	

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020).

Teniendo en cuenta el número de observaciones, $n=33$, este sería el modelo idóneo a fin de reducir al mínimo los eventuales problemas de sobreajuste, sin embargo, no se puede rechazar la hipótesis nula, al existir importantes diferencias entre los estadísticos de contraste y H_0 , es decir, los p-valores asociados a los estadísticos son mayores que alfa para los niveles de significación 1%, 5% y 10%.

Al no resultar significativas ninguna de las variables contempladas, no se procederá a la definición ni estudio de los coeficientes, si bien, antes de proceder a analizar las conclusiones del modelo estimado, se realizará el contraste de White a fin de determinar si el modelo presenta problemas de heterocedasticidad.

4.5.5. Homocedasticidad

El análisis de heterocedasticidad de un modelo econométrico implica comprobar que la varianza de las perturbaciones aleatorias sea igual y homogénea para todas las observaciones de la muestra. En el caso que el modelo presente problemas de heterocedasticidad, se incumplirá la segunda hipótesis básica por lo que los estimadores no serían óptimos y la inferencia sobre el modelo quedaría invalidada.

Para el estudio de la homocedasticidad se empleará el cuarto modelo estimado, es decir, aquel que contemplaba dos variables y tres parámetros

Para estudiar esta hipótesis, emplearemos el contraste de White.

Tabla 13: Contraste de White

Contraste de heterocedasticidad de White				
Variables	coef	Desv. Típica	Estadístico t	valor p
constante	-0,005	0,05	-0,1	0,92
Permiso maternidad	0,003	0,002	1,317	0,19
PorPIB	-0,003	0,04	-0,07	0,94

Estadístico de contraste: $TR = 4.331610$,

con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(5) > 4.331610) = 0.5027$

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020).

Sostenemos como hipótesis nula o H_0 que el modelo es homocedástico, y como H_1 o hipótesis alternativa que el modelo presenta problemas de heterocedasticidad. El p-valor del estadístico de contraste es de 0,50 lo que no nos permite rechazar H_0 concluyendo que no se observan problemas de heterocedasticidad, de esta forma, no se procederá al estudio de los gráficos de los residuos.

4.5.6. Análisis de la inflación de la varianza

En este punto, se analizará de nuevo los posibles problemas de multicolinealidad imperfecta grave ya que, anteriormente, se realizó el estudio teniendo en cuenta la totalidad de las variables sin estimar el modelo.

Se empleará el análisis de los factores de inflación de la varianza (VIF), este contraste, puede tomar valores desde 1.00 hasta 10.00, siendo 10.00 un indicador de un problema de multicolinealidad imperfecta grave.

Tabla 14: Factores de inflación de la varianza (VIF)

Factores de inflacion de la varianza (VIF)	
Permiso maternidad	1,348
PorPIB	1,348

Fuente: Elaboración propia con Gretl a partir de los datos de OCDE y Consejo de Europa (2020)

A la vista de los datos recogidos en la tabla anterior, al no haber presentado ninguna variable valores mayores a 10, se puede concluir que el presente modelo no tiene problemas de multicolinealidad imperfecta grave.

4.5.7. Conclusiones del modelo

Una vez estimados los sucesivos modelos contemplando menos variables, se puede llegar a la conclusión de que ni el modelo, ni ninguna de las variables contempladas han resultado ser significativas para un nivel alfa del 10%. Además, el R cuadrado del último modelo estimado presenta unos valores muy bajos, lo que indica que el modelo con consigue explicar un porcentaje muy reducido de la variabilidad, en concreto, un 13%.

De esta forma y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, parece que las políticas familiares que los estados impulsan y aplican en sus respectivos territorios no consiguen el efecto de fomentar y motivar la fecundidad así, y como ha sido señalado por diversos autores, estas tasas responden a una amplia variedad de factores sociológicos, económicos, culturales e incluso, aleatorios.

Con independencia de los resultados obtenidos, cabe recordar que el presente modelo plantea una serie de limitaciones tanto en lo relativo a las variables analizadas como en lo que respecta a los países objeto de estudio, sin embargo, en una primera aproximación, las conclusiones obtenidas del modelo podrían venir influidas por los siguientes factores:

(i) En muchos estados, la organización, concesión y regulación de las políticas familiares y sociales está cedida a organismos y entes regionales o autonómicos, de esta forma, al haber considerado los estados como un conjunto, se ha podido perder información y precisión en la determinación de las cuantías de estas medidas. Este es el caso de Bélgica, donde cada región decide la cuantía y duración de las prestaciones por maternidad.

(ii) En segundo lugar, únicamente se han estudiado las medidas promocionadas por los gobiernos, esto es, los instrumentos públicos centrados en la incentivación de la natalidad. Sin embargo, existen importantes iniciativas privadas que buscan el mismo objetivo, entre ellas, por ejemplo, los planes de empresa de conciliación de la vida familiar y laboral o las guarderías impulsadas por empresas privadas.

(iii) Además, el estudio se ha basado en la información disponible acerca de las medidas de estimulación de la fecundidad obtenida a partir de bases de datos nacionales e internacionales, sin embargo, no se ha tenido acceso al impacto que general dichos

instrumentos ni a la medida en la que verdaderamente se utilizan por parte de las familias europeas (Thevenon, 2008). De hecho, probablemente esta sea la razón que explique la falta de correlación entre las variables. En la actualidad europea, únicamente Suecia e Islandia cuentan con un indicador público y de libre acceso que muestra el número de días efectivos de permiso disfrutados tanto por los hombres como por las mujeres (García y Morán, 2008). Resultaría interesante realizar el mismo análisis, pero tomando en consideración los días efectivos que los padres y madres europeos disfrutan como baja tras el nacimiento de un hijo.

(iv) Por otro lado, un problema que afecta a las transferencias o prestaciones monetarias es que, si bien su concesión está supeditada al nacimiento de un hijo, no existe ningún sistema de control que determine si las familias hacen un buen uso de este dinero, es decir, si verdaderamente lo están invirtiendo en bienes y servicios considerados de primera necesidad para los recién nacidos. Las prestaciones por nacimiento, adopción o por hijo a cargo, no buscan aumentar la renta disponible de las familias en abstracto, sino potenciar y facilitar la compra de determinados bienes o servicios que son considerados básicos e indispensables para la crianza de un hijo, véase los cuidados médicos o la educación infantil (Marco, 2002). Así, existe una confrontación entre aquellos que abogan por defender el fomento de las transferencias en especie y entre los que consideran que esta medida implicaría una intervención excesiva en la forma en la que cada familia decide gestionar sus recursos disponibles.

5. ANÁLISIS DE LA INEXISTENCIA DE RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS FAMILIARES Y LOS ÍNDICES DE FECUNDIDAD EUROPEOS

Como se ha puesto de manifiesto anteriormente, los estados europeos no sólo cuentan con una amplia diversidad de políticas familiares si no que, éstas a su vez están inspiradas y persiguen objetivos radicalmente distintos en base a las necesidades de la población de cada territorio. Por ejemplo, determinados países pueden regular permisos por maternidad más reducidos al intentar compatibilizarlos con permisos por paternidad de la misma duración y así conseguir una igualdad efectiva entre hombres y mujeres en lo que respecta a oportunidades laborales. Mientras que otros países orientan sus instrumentos demográficos hacia la reducción de la pobreza infantil mediante la creación de servicios de atención a la infancia completamente subvencionados o incluso, con medidas de exención fiscal a fin de aliviar la presión tributaria de las familias en un momento determinado.

Igualmente, el objetivo y fin de las políticas familiares no siempre está claro ni determinado. Existen numerosos estudios que abogan por defender que la regulación actual de los permisos por maternidad y sus sucesivas extensiones obedecen más bien a la voluntad de los países de promover la conciliación y la igualdad de oportunidades entre ambos progenitores, equiparando los deberes del padre y de la madre ante el nacimiento de un hijo, y no, como se ha sostenido anteriormente, a la promoción de la fecundidad en sí (Gaspar, 2012).

5.1. Medidas de conciliación laboral y la incorporación femenina al mercado de trabajo

Si atendemos a la evolución histórica reciente de este tipo de políticas, se observa como desde finales del siglo XX, los gobiernos apostaron por defender que el descenso en las tasas de fecundidad venía explicado por el aumento de la participación de la mujer en el mundo laboral (Mishra y Smyth, 2010), este cambio sociológico en Europa habría producido por un lado, un aumento de los recursos disponibles por las familias, al haber dos fuentes de ingresos, pero, por otro, un mayor coste de oportunidad de tener hijos puesto que, durante el periodo de embarazo y lactancia, los ingresos familiares se verían afectados.

De esta forma, la natalidad pasa a tener asociados tanto costes directos, como la alimentación, la ropa o la educación, como costes indirectos, relativos a la pérdida de ingresos y de oportunidades que sufriría uno de los progenitores como consecuencia del cuidado y atención del recién nacido, estos últimos se ven reflejados por ejemplo en la realización de jornadas parciales o reducidas o en la pérdida de posibilidades de promoción y desarrollo profesional.

Resulta evidente, que los costes directos recaen y son asumidos por ambos progenitores, sin embargo, los costes indirectos mayoritariamente continúan recayendo sobre las mujeres. Como se ha adelantado, únicamente Suecia e Islandia cuentan con un indicador de acceso público que muestra el tiempo efectivo de disfrute por los hombres y mujeres de sus respectivos permisos por maternidad, por lo tanto, la información relativa al resto de los países del conjunto europeo no resulta veraz ni actualizada a la realidad social. No obstante, Gaspar defendía que, en el año 2002 en Francia mientras que una de cada dos mujeres tomaba el permiso por maternidad, únicamente un 1% de los hombres hacían uso de este, lo mismo ocurría en Lituania donde el 99% de los permisos concedidos durante el mismo año habían sido disfrutados por mujeres (Gaspar, 2012).

Ante este panorama de desigualdad de géneros en relación con la maternidad, los estados europeos, en especial los nórdicos, comenzaron a brindar un importante apoyo desde las instituciones a través de medidas que buscaban igualar en el ámbito público y privado los derechos y obligaciones de ambos progenitores en la crianza de un hijo. Así, se comenzó a expandir el modelo islandés donde ya en el año 2000 se regulaba un permiso personal e intransferible de 3 meses para la madre y para el padre (García y Morán, 2008). A lo largo del primer año de vigencia de la mencionada medida, ya un 82,4% de los hombres islandeses habían utilizado la totalidad o un parte del permiso y esta cifra continuó aumentando hasta alcanzar el 90% en el año 2004 (Escot y Fernández, 2012).

Dada la buena repercusión que había producido el permiso parental en Islandia, en 2006 Alemania llevó a cabo una reforma integral de sus políticas familiares en materia de prestaciones por maternidad introduciendo la posibilidad de que los progenitores decidieran libremente la configuración de los 12 meses contemplados en la nueva legislación. Sin embargo, no se produjo el efecto nórdico puesto que, en los años

consecutivos únicamente el 1,23% de los hombres habían ejercido el mencionado derecho frente al 34,31% de mujeres.

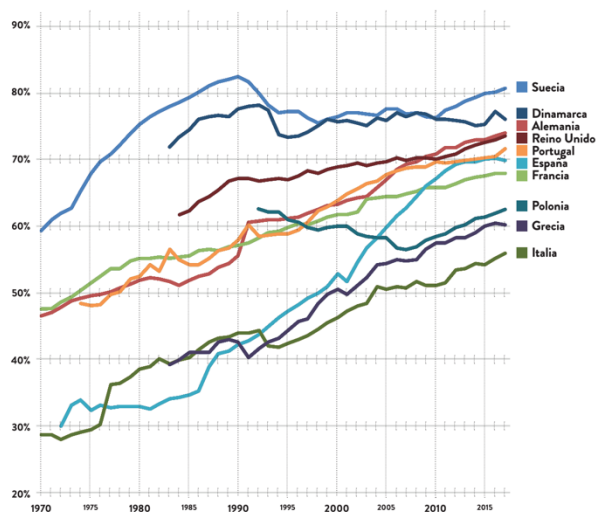
Al igual que Alemania, los Países Bajos también trataron de imitar el modelo nórdico concediendo a ambos progenitores la posibilidad de acogerse a una jornada parcial que iba acompañada de una exención fiscal de 700 euros al mes. No obstante, únicamente 2 de cada 10 padres utilizaron la posibilidad de jornada reducida en contraste al 40% de las mujeres. Lo mismo ocurría en España, donde, según un estudio realizado por el Observatorio Social La Caixa, en 2017, el 81% de las mujeres solicitaban hacer uso del permiso por maternidad en contraste al 7% de los hombres (Meil y Rogero-García, 2017)

5.2. Medidas de conciliación e índices de fecundidad

Esta ausencia de correlación entre la promoción de instrumentos de fomento de la igualdad entre géneros en la conciliación laboral y su ejercicio efectivo se agudiza exponencialmente al contemplar las tasas de fecundidad de los países.

Pese a la hipótesis inicial de relación negativa entre la inserción de la mujer en el mundo laboral y la fecundidad, las evidencias señalan lo opuesto, así las tasas de fecundidad más altas se dan en los territorios en los que las mujeres cuentan con una mejor y mayor participación en la fuerza laboral (Billingsley y Ferrarini, 2014). Por ejemplo, en Suecia casi el 80% de las mujeres cuentan con un empleo indefinido y, a su vez, tienen 1,7 hijos en media mientras que en Ucrania que cuenta con un índice de integración femenina en el mercado laboral del 49% alcanza unos índices de fecundidad por debajo de 1,23 nacimientos por mujer en edad fértil. Este cambio ha sido interpretado como el resultado de las políticas de apoyo y soporte al trabajo femenino mediante instrumentos que buscan garantizar la igualdad de género en el ámbito laboral y en el familiar

Gráfico 2: Evolución de la tasa de actividad europea



Fuente: OCDE, 2017.

Los países nórdicos o socialdemócratas fueron los pioneros en iniciar la transición hacia la diversidad de modelos y formas familiares, con una participación creciente de la mujer en el mundo laboral, se comenzaron a regular mecanismos como las guarderías públicas que permitían a las madres continuar con sus trabajos a jornada completa. Desde el año 2006 el gobierno finlandés abona a las familias una compensación económica si sus hijos no obtienen una plaza en una guardería pública y en Suecia todos los hijos de padres empleados tienen derecho a asistir a guarderías completamente subvencionadas. En contraste, el gobierno griego, en el año 2007, únicamente cubría el 5% del coste de los servicios de atención a la infancia lo que repercutió negativamente en el fomento y crecimiento de nuevas formas familiares como las monoparentales.

Cabe recordar, que la inclusión de la mujer en el mundo laboral no se produjo con la misma intensidad ni repercusión en todos los países europeos, si bien en la mayoría de ellos la transición comenzó a finales de los años 70, en los estados del sur de Europa las familias seguían rigiéndose por el tradicional modelo de varón sustentador. Ejemplo de ello es España o Italia, donde, por la influencia de los regímenes dictatoriales, uno de los principios superiores del estado social era la defensa de las formas de familia tradicional entendidas como las proveedoras de bienestar.

Algunos autores ponen el foco del problema en la aprobación y aplicación indiscriminada de este tipo de medidas, es decir, sostienen que su introducción ha venido obedeciendo más bien a fines ideológicos y políticos dejando a un lado el latente problema demográfico e ignorando las características concretas de cada país. Así, se menciona a Hungría donde a lo largo de la década anterior se impulsaron una serie de políticas pronatalistas explícitas que, entre otras, consistían en la concesión de créditos para la compra de pisos o la amortización de un préstamo. Estas ayudas, resultaron completamente ineficaces por focalizarse únicamente en matrimonios jóvenes que debían comprometerse a tener un hijo dentro de los 3 primeros años de su vida conyugal (Piano, 2022). Del mismo modo, en España en 2007 se modificó la Ley General de la Seguridad Social y se aprobó la concesión de un cheque bebé por un importe de 2.500 euros que, si bien no generó el efecto deseado en las tasas de fecundidad sí mejoró la participación de la mujer en el mundo laboral, este efecto secundario vino explicado por la falta de estudio de la realidad social que estaba viviendo España donde los salarios medios rondaban los 1.400 euros y los costes de manutención difícilmente se veían atenuados por la concesión de una única prestación monetaria directa en el momento de nacimiento del hijo (Castro y Martín-García, 2021).

Otro país que ha planteado reiterados debates es Polonia. A mediados de los años 70, el partido comunista polaco introdujo un amplio paquete de instrumentos pro natalistas que, entre otros, aumentaba el permiso por maternidad hasta 16 semanas para el primer hijo y hasta 18 en los siguientes, cobrando en ambos casos el cien por cien del salario regulador. Esta nueva regulación, si bien tuvo un efecto positivo en las tasas de fecundidad a corto plazo, no consiguió revertir la situación a largo plazo de manera que a partir de los años 80 los índices de fecundidad del país volvieron a disminuir de forma constante hasta estabilizarse alrededor de los 2 hijos por mujer en edad fértil (Balicky, 1999).

Tras el estudio del caso polaco, sucesivos autores han extrapolado las mismas conclusiones a otros países como Rumanía, Alemania o Francia defendiendo que, a corto plazo, los índices de fecundidad sí se ajustan a los cambios y mejoras en los beneficios sociales impulsados por los gobiernos, pero que estos incentivos no son suficientes para garantizar la estabilidad demográfica a medio y largo plazo (Ditch, Barnes y Bradshaw, 1996).

Como señala Marco, las políticas familiares que buscan reducir el coste de tener un hijo afectan al momento en el que las familias deciden tener los hijos, pero, difícilmente generan un impacto positivo en la fecundidad global del territorio a medio y largo plazo. Las prestaciones monetarias, que generalmente están supeditadas a la edad del menor, en algunos territorios se ven reducidas a medida que los hijos van cumpliendo años llegando a suprimirse cuando se alcanza la mayoría de edad. Esta temporalidad y variabilidad de las subvenciones públicas, contrasta con los hijos, que son duraderos, por ello, Marco pone el acento sobre la percepción de variabilidad e incertidumbre que las familias tienen sobre estas medidas suponiendo, que no son duraderas (Marco, 2002).

5.3. Estudio del caso francés

Hasta el momento, se han citado países, como los nórdicos, que han sido exitosos en el desarrollo de instrumentos pro-natalistas y otros, los continentales, que han obtenido resultados insatisfactorios. Sin embargo, existen estados que, dentro de estas categorías, presentan evoluciones y reacciones radicalmente distintas. Francia, se caracteriza por ser un país altamente comprometido con la estabilidad e independencia de sus políticas, ya en el año 1938 tenía completamente institucionalizadas las relaciones familiares y de natalidad. Este control se produjo con la entrada en vigor del Código de la Familia que sirvió de base para que a lo largo de todo el siglo XX el estado francés fuera añadiendo garantías, subsidios y leyes de protección a la maternidad y relaciones familiares (Letablier, 2003).

La sociedad francesa, continuaba presentando un modelo familiar basado en la figura del varón sustentador, por lo que, sus políticas no trataron de imitar al completo los instrumentos escandinavos que, según la experiencia alemana y holandesa, hubiera resultado ineficaz, si no que buscaron adaptarse a las características culturales de la nación. En el año 1981, las familias monoparentales francesas representaban únicamente un 8,3% del total, sin embargo, una década después, alcanzaron el 16,2%, ante esta situación, el gobierno francés comenzó a proporcionar amplias ayudas a este tipo de familias con el objeto de garantizar un determinado nivel de vida para sus hijos y un acceso y estabilidad en el empleo del progenitor. Hasta el momento, el gobierno francés ha sido capaz de mantener este compromiso con los ciudadanos, implantando y aprobando medidas en consonancia con la realidad social y cultural del país, este hecho,

ha resultado en la obtención de uno de los índices de fecundidad más elevados del continente, 1,85 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil en 2020.

Por lo tanto, si bien la incorporación de la mujer al mundo laboral coincide, al menos temporalmente, con la reducción de los índices de fecundidad de los estados europeos, del análisis realizado, no se puede concluir que exista una relación inversa directa entre ambos fenómenos. Y la misma conclusión puede ser extrapolada a la hipotética relación entre las medidas de conciliación, la fecundidad y el empleo femenino.

El aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo también se ha producido en el mismo marco temporal que la precarización de los empleos, las grandes crisis financieras del siglo XXI y la automatización de muchas industrias, estos acontecimientos, acostumbrar a resultar en recortes en las partidas de presupuestos generales de los estados, este escenario de ahorro y contención a nivel nacional, como resulta evidente, no es el idílico para la promoción y fomento de la fecundidad.

La coincidencia temporal entre dos fenómenos no implica directamente que se hallen correlacionados, de esta forma, más que entender que son acontecimientos inversos, se ha llegado a defender que la reducción de la fecundidad y el aumento de la inserción laboral femenina simplemente son el reflejo de la profunda revolución cultural y sociológica que está viviendo Europa desde inicios del siglo XXI.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye el presente trabajo una vez analizadas las políticas familiares promocionadas en Europa, su cuantía y duración, su relación econométrica con los índices de fecundidad y el marco teórico que les aplica.

Para llevarlo a cabo, en primer lugar, se ha analizado la situación demográfica de Europa y su evolución a lo largo de los años, describiendo a grandes rasgos los acontecimientos más reseñables que se han producido en el continente en los últimos siglos. Habiendo estudiado el marco temporal, se procede a la descripción de las principales políticas familiares promocionadas en el marco europeo. En particular, se han estudiado las prestaciones monetarias directas, los permisos por maternidad, el tratamiento fiscal de la familia, los servicios de atención a la infancia y el porcentaje de producto interior bruto que cada nación destina a la protección de la natalidad. Esta primera parte del trabajo ha tenido como objetivo sentar las bases del posterior análisis estadístico y realizar una comparación objetiva y numérica de la situación europea en materia institucional de promoción y fomento de la fecundidad. A continuación, se ha procedido al análisis econométrico de los datos obtenidos mediante la descripción de sucesivos modelos estimados por mínimos cuadrados ordinarios. El análisis de los resultados ha permitido valorar la situación demográfica a nivel europeo y comparar la eficiencia y relación entre las políticas impulsadas en cada país, se ha llegado a la conclusión de que no existe una relación directa entre los instrumentos analizados y los índices de fecundidad de Europa.

Sobre la heterogeneidad de medidas e índices, se puede destacar que, a pesar de la cercanía geográfica entre los países de Europa, sus diferentes evoluciones históricas y sociales explican, en gran medida, la diversidad de principios y valores que inspiran sus estados de bienestar. Los países nórdicos, marcados por su extensa tradición socialdemócrata, otorgan una mayor importancia a los sindicatos y a las asociaciones sociales reivindicativas de derechos, por ello, han resultado en modelos de estado garantistas con extensas medidas e instrumentos proveedores de bienestar y seguridad. En contraste, se citan países como España o Italia en los que ha primado el cambio político y de régimen, y que cuentan en la actualidad con mercados de trabajo más inestables y altas tasas de inactividad. Precisamente son estas diversidades las que explican las dificultades presentes a la hora de definir un patrón común de comportamiento de los

índices de fecundidad puesto que, la misma medida aplicada a dos países con sociedades y culturas radicalmente opuestas como pueden ser, Islandia y Croacia, generará un impacto no homogéneo.

Por otro lado, se debe contemplar la imprevisibilidad del comportamiento humano y más, en asuntos tan personales, como la decisión de tener hijos, en muchas ocasiones, los hijos nacen de manera inesperada, sin influencia de la acción de los poderes públicos, mientras que, en momentos de crisis, las ayudas recibidas pueden resultar decisivas.

Si bien, esta hipótesis de fomento de la igualdad de género no se halla probada. Según García y Morán, aquellos países que regulan permisos por maternidad más amplios, como es el caso de Bulgaria, aunque cuenta con mayores tasas de actividad femenina en general, el porcentaje de mujeres que se reincorporan a sus empleos tras el disfrute de la baja por maternidad es muy reducido. En este punto también entraría en juego el nivel de estudios de cada mujer, el grado de responsabilidad de su puesto y la estabilidad y cuantía de las otras fuentes de ingresos familiares.

Mediante el análisis del caso francés, se puede extraer que el éxito de sus medidas e instrumentos de promoción de la fecundidad viene explicado por su adecuación y concordancia con la realidad social del país. El estado francés no ha intentado, como otros países europeos, copiar e implantar medidas que han resultado eficientes en el extranjero si no que, a partir de los informes de las instituciones demográficas nacionales, han extraído datos y circunstancias de la sociedad logrando actuar y acomodarse a sus características, este esfuerzo, ha culminado en la obtención del índice de fecundidad más elevado del continente, 1,86 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil en 2020.

Finalmente, y como punto final del presente trabajo, a partir del análisis de la situación francesa y europea, se realizarán una serie de recomendaciones entendiendo que pueden contribuir a mejorar la situación demográfica española actual.

(i) En lo relativo a las medidas de conciliación y flexibilidad laboral, ha quedado demostrado mediante datos objetivos que la regulación de permisos más amplios no supone directamente la estimulación de la fecundidad en sí, por ello, las líneas políticas en esta materia, deberían ir encaminadas hacia la implementación de otro tipo de

instrumentos de flexibilidad laboral como permitir a las mujeres embarazadas o con hijos pequeños, acogerse a horarios de entrada y salida flexibles, retribuciones en especie como guarderías, cambios de turnos o, desde la situación de pandemia a raíz del Covid-19, ampliar, en la medida de lo posible atendiendo a las necesidades de la industria, el tiempo de teletrabajo. Todas estas medidas, están encaminadas a evitar que las mujeres y la sociedad conciban la maternidad y el cuidado de los hijos como un periodo de alejamiento del mundo laboral y profesional.

(ii) En relación con los servicios de atención a la infancia promocionados, en España únicamente un 48% de las guarderías se hallan subvencionadas, en algún porcentaje, por el Estado, por ello, y siguiendo con las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea sobre Derechos de la Infancia, los esfuerzos no deberían centrarse exclusivamente en el aumento de las plazas gratuitas para menores de 6 años si no, en progresivamente ir alcanzando una intervención mayor del poder público en el precio de las guarderías logrando la prestación de un servicio de calidad, universal y asequible para cualquier familia con hijos menores.

(iii) Con relación a las prestaciones monetarias por hijo a cargo, no siendo el instrumento idóneo para el fomento de la fecundidad en sí, debido a la falta de control del destino de la inversión, en España, la cuantía de estas transferencias varía en función de la renta disponible de la familia, así, se ha denunciado en reiteradas ocasiones que el umbral para recibir la prestación máxima es demasiado reducido y únicamente alcanza al 19% de las familias españolas. Por ello, y teniendo en cuenta el contexto de crisis económica que vive Europa a raíz de la pandemia del Covid-19, las estrategias públicas en materia de transferencias monetarias deberían centrarse en incrementar el público objetivo de las mismas aumentando los umbrales de renta disponible para ayudar a más familias a salir del riesgo de pobreza.

De esta manera, puede concluirse que, más que sostener la existencia de una relación entre la promoción de políticas familiares y los índices de fecundidad, lo verdaderamente relevante es el análisis de cómo estos instrumentos se acomodan a las características de las familias de cada país y consiguen incentivar determinados comportamientos en la población.

7. BIBLIOGRAFÍA

Amenta, E. (2003). What we know about the development of social policy. *Comparative historical analysis in the social sciences*, 91-130.

https://www.researchgate.net/publication/285934718_What_we_know_about_the_development_of_social_policy_Comparative_and_historical_research

Billingsley, S., & Ferrarini, T. (2014). Family policy and fertility intentions in 21 European countries. *Journal of Marriage and Family*, 76(2), 428-445.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jomf.12097>

Black, J. (1997). *La Europa del siglo XVIII* (1.ª ed.). Ediciones Akal.

https://www.akal.com/libro/la-europa-del-siglo-xviii_31637/

Bradshaw, J. (1994). The conceptualization and measurement of need: a social policy perspective. *Researching the people's health*, 45-57.

<https://www.york.ac.uk/inst/spru/pubs/pdf/JRB.pdf>

Campillo, I., & de Asociaciones Familiares, U. (2019). Políticas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar en la Unión Europea. *UNAF: Madrid*.

<https://unaf.org/wp-content/uploads/2019/10/Informe-UNAF-Poli%CC%81ticas-de-conciliacio%CC%81n-en-la-Unio%CC%81n-Europea.pdf>

Castro Martín, T., Martín-García Ayuso, T., Cordero, J., & Seiz, M. (2021). ¿Cómo mejorar la natalidad en España?.

<https://digital.csic.es/handle/10261/251894>

Cavero Bernardo, C. (2019). Análisis de los factores que influyen en la fecundidad. *Prestaciones familiares en Francia*. Systèmes nationaux de sécurité sociale.

https://www.cleiss.fr/docs/regimes/regime_france/es_a1.html

Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2018. *La educación obligatoria en Europa – 2018/19*. Eurydice Datos y cifras. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

http://publications.europa.eu/resource/cellar/4569ca0c-caa7-11e8-9424-01aa75ed71a1.0003.01/DOC_1

Delgado, M., López, F., & Barrios, L. (2006). Déficit de fecundidad en España: factores demográficos que operan sobre una tasa muy inferior al nivel de reemplazo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 115(1), 197-222.

<https://digital.csic.es/handle/10261/10782>

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo. (2011, mayo). «El papel de la política familiar en el cambio demográfico: compartir las mejores prácticas entre los Estados miembros»

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:52011AE0804>

Ditch, J. (1995). *European Observatory on National Family Policies*. Social Policy Research Unit, University of York.

<http://aei.pitt.edu/33909/1/A538.pdf>

Draibe, S., & Riesco, M. (2006). Estado de bienestar. *Desarrollo Económico y Ciudadanía*.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4980>

Escot, L., & Fernández, J. A. (2012). Una evaluación de la introducción del permiso de paternidad de 13 días. ¿ Ha fomentado una mayor corresponsabilidad en el ámbito del cuidado de los hijos pequeños. *Instituto de la Mujer*.

<https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento38578.pdf>

Esping-Andersen, Gøsta (1990): *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford University

https://www.pravo.unizg.hr/_download/repository/ESPING_Social_Foundations_of_postindustrial_economies.pdf

European Commission. (2020, junio). *European Commission Report on the Impact of Demographic Change*.

https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/demography_report_2020_n.pdf

Flaquer, L. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Fundación la Caixa.

http://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal_social/index/assoc/flacai00/12.dir/flacai0012.pdf

Fraser, D., Weary, D. M., Pajor, E. A., & Milligan, B. N. (1997). A scientific conception of animal welfare that reflects ethical concerns

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/095892879700700103>

García, C. C., & Morán, M. P. (2008). Permisos de maternidad, paternidad y parentales en Europa: algunos elementos para el análisis de la situación actual. In *XV Encuentro de Economía Pública: políticas públicas y migración* (p. 2).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2571979>

Gaspar, M. O. (2012). Evolución de las políticas sociales de conciliación en Europa. *Revista de responsabilidad social de la empresa*, 11, 45-76.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4966080>

Gornick, J. C., Meyers, M. K., & Ross, K. E. (1997). Supporting the employment of mothers: Policy variation across fourteen welfare states. *Journal of European social policy*, 7(1), 45-70.

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/095892879700700103>

Instituto de Política Familiar España. (2021). *Informe Evolución de la Familia en España 2021*. <http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/Documentos/IPF>

Julià, F. F. (1984). La educación preescolar en la región Europa. *Educar*, 137-156.

<http://www.iin.oea.org/pdf->

[iiin/RH/2020/Educacion%20y%20atencion%20PI%20en%20Europa%20EORYDICE.pdf](http://www.iin.oea.org/pdf-iiin/RH/2020/Educacion%20y%20atencion%20PI%20en%20Europa%20EORYDICE.pdf)

Leira, A. (2015). Las políticas familiares y de Género en Noruega. *Respuestas a los Nuevos Riesgos Sociales en Noruega y España: Nuevas políticas para atender a nuevos riesgos sociales*, 81-105.

https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/gipuzkoa/files/Colegio/ARGIT-ALPENAK/2015_Desafios_del_Estado_de_Bienestar_e.pdf

Letablier, M. T. (2003). *Fertility and family policies in France*. Institute of Economic Research, Hitotsubashi University.

<https://cis.ier.hit-u.ac.jp/Common/pdf/dp/2003/dp160.pdf>

Livi Bacci, M. (2003). «La Europa de la revolución geodemográfica», *Sistema*, 175/176, pp. 25-33.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2545511>

Marco, A. Z. (2002). Un estudio de las ayudas directas a la natalidad como instrumento para incentivar la fecundidad y luchar contra la despoblación.

<https://www.roldedeestudiosaragoneses.org/wp-content/uploads/DT2002-2.pdf>

Matysiak, A., Sobotka, T., & Vignoli, D. (2021). The Great Recession and fertility in Europe: A sub-national analysis. *European Journal of Population*, 37(1), 29-64.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s10680-020-09556-y>

Meil, G., Rogero-García, J., & Romero-Balsas, P. (2017). Los permisos parentales como instrumentos para la igualdad de género. *Observatorio Social LaCaixa*.

https://www.uam.es/ss/Satellite?c=FYL_Proyecto_FA&cid=1446771014718&language=en&pagename=FacdEconomicas%2FFYL_Proyecto_FA%2FFAC_detalle&pid=1242653687745&title=Fathers+on+Parental+Leave+Alone

Mishra, V., & Smyth, R. (2010). Female labor force participation and total fertility rates in the OECD: New evidence from panel cointegration and Granger causality testing. *Journal of Economics and Business*, 62(1), 48-64

https://econpapers.repec.org/article/eeejebusi/v_3a62_3ay_3a2010_3ai_3a1_3ap_3a48-64.htm

Navarro Ruvalcaba, M. A. (2006). Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina. *Desacatos*, (21), 109-134.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2006000200008

OECD (2020), *Taxing Wages 2020*, OECD Publishing, Paris.

<https://doi.org/10.1787/b3fc8581-en>.

Piano, C. E. (2022). The family and the state: a public choice perspective. *The Review of Austrian Economics*.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s11138-022-00572-1>

Powell, M., & Barrientos, A. (2004). Welfare regimes and the welfare mix. *European journal of political research*, 43(1), 83-105.

https://www.researchgate.net/publication/230249751_Welfare_Regimes_And_The_Welfare_Mix

United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2021). World Population Policies 2021: Policies related to fertility. UN DESA/POP/2021/TR/NO. 1.

<https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/undesapd2021wpp-fertility-policies.pdf>

Pujol, M. C. F. (1993). Evolución reciente de la fecundidad y de la estructura por edad de la población europea. *Geographicalia*, (30), 191-211.

<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/geographicalia/article/view/1818>

Thévenon, O. (2008). Family policies in Europe: available databases and initial comparisons. *Vienna Yearbook of Population Research*, 165-177.

<https://www.jstor.org/stable/23025500?seq=1>

Touraine, A. (2007). *Inmigración: ¿ dónde está el peligro*. *El País*, 24, 13.

<https://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/2317/1/37-57.pdf>

7. ANEXOS

TABLA 15: Datos sin tipificar

PAÍS	tasa fecundiad	porpermiso maternidad	porprestacion per capita	GUARDERÍA	porPIB	porFISCAL
Francia	1,86	26,00	0,004387515	0,55	3,00	14,82
Inglaterra	1,65	41,60	0,004499466	-1,32	2,60	6,08
Alemania	1,54	17,00	0,00950171	-0,35	3,20	14,00
Austria	1,46	16,00	0,006748472	-0,67	2,80	15,06
Bélgica (Wallonne)	1,6	14,00	0,008815166	-1,32	1,00	15,00
Bulgaria	1,58	58,00	0,043959391	-0,84	1,80	9,28
España	1,23	16,00	0,001908697	-0,16	1,30	8,40
Italia	1,27	16,00	0,012553802	0,43	1,80	5,90
Irlanda	1,71	26,00	0,00333373	-1,00	1,60	10,15
Noruega	1,53	52,00	0,003087533	1,91	3,20	6,04
Finlandia	1,35	38,70	0,004384632	1,82	3,10	8,69
Islandia	1,74	57,60	0,009566799	1,27	3,30	3,01
Eslovaquia	1,57	22,10	0,007309764	-0,97	1,60	5,10
Eslovenia	1,61	15,00	0,005378754	1,10	1,80	7,46
Republica Checa	1,71	25,20	0,002495536	-0,87	1,60	0,00
Croacia	1,47	30,00	0,004518318	-0,03	1,80	12,50
Portugal	1,42	16,00	0,003581509	-0,77	1,20	5,48
Rusia	1,5	20,00	0,640647311	1,27	1,00	5,21
Dinamarca	1,76	50,00	0,005165108	0,91	3,40	9,22
Holanda	1,57	21,00	0,012208415	0,36	1,50	5,50
Suiza	1,48	11,20	0,005037348	-1,00	1,80	7,79
Polonia	1,42	24,00	0,003226238	-0,77	1,00	27,40
Grecia	1,34	11,90	0	-0,12	1,60	7,14
Suecia	1,7	61,60	0,004537419	1,91	3,00	11,58
Hungría	1,49	21,60	0,004615433	-1,32	4,00	11,42
Luxemburgo	1,34	20,00	0,005130366	0,94	3,30	17,11
Bielorrusia	1,38	14,40	0	-0,97	1,70	0,00
Estonia	1,66	15,40	0,003123328	0,49	2,10	14,20
Letonia	1,61	12,80	0,001350114	1,10	1,70	11,30
Lituania	1,61	12,60	0,001702128	-0,03	1,10	12,20
rumania	1,77	15,30	0,004039263	-0,58	1,40	3,00
Chipre	1,32	12,96	0,003216654	-0,48	1,30	0,90
Malta	1,15	24,00	0,004296455	-0,51	1,10	5,80

TABLA 16: Datos tipificados

FECUNDIDAD	PERMISO	PRESTACION	PIB	FISCAL	GUARDERÍA
1,68827907	0,07	-0,32	1,95	0,966165947	0,55
0,944949256	1,10	-0,20	0,55	-0,56561496	-1,32
0,874202812	-0,52	0,59	1,20	0,822451949	-0,35
0,822750854	-0,59	0,20	0,77	1,008228581	-0,67
0,912791781	-0,72	0,31	0,01	0,997712922	-1,32
0,899928792	2,18	0,76	-0,31	-0,00477984	-0,84
0,674826472	-0,59	-0,71	-0,85	-0,1590095	-0,16
0,700552452	-0,59	0,44	-0,31	-0,59716193	0,43
0,983538225	0,07	0,18	-0,53	0,147697202	-1,00
0,867771317	1,79	0,00	1,20	-0,5726254	1,91
0,75200441	0,91	-0,13	1,09	-0,10818382	1,82
1,002832709	2,16	1,22	1,31	-1,10366615	1,27
0,893497297	-0,19	-0,39	-0,53	-0,73737071	-0,97
0,919223276	-0,65	-0,43	-0,31	-0,32375482	1,10
0,983538225	0,02	-0,72	-0,53	-1,63120168	-0,87
0,829182348	0,33	-0,64	-0,31	0,559560489	-0,03
0,797024874	-0,59	-0,61	-0,96	-0,67077154	-0,77
0,848476833	-0,32	4,24	-1,18	-0,71809201	1,27
1,015695699	1,65	0,23	1,41	-0,0152955	0,91
0,893497297	-0,26	1,24	-0,64	-0,66726632	0,36
0,835613843	-0,91	0,57	-0,31	-0,26591869	-1,00
0,797024874	-0,06	-0,71	-1,18	3,170948991	-0,77
0,745572916	-0,86	-0,89	-0,53	-0,37983833	-0,12
0,97710673	2,42	-0,01	0,98	0,398320394	1,91
0,842045338	-0,22	-0,61	2,06	0,370278638	-1,32
0,745572916	-0,32	1,34	1,31	1,367513576	0,94
0,771298895	-0,69	-0,89	-0,42	-1,63120168	-0,97
1,208640544	-0,95	-0,62	-1,83	1,20802609	0,49
0,95138075	-0,63	-0,60	0,01	0,857504144	1,10
0,919223276	-0,80	-0,80	-0,42	0,349247321	-0,03
0,919223276	-0,81	-0,76	-1,07	0,506982197	-0,58
1,022127194	-0,64	-0,70	-0,75	-1,10541876	-0,48
0,732709926	-0,79	-0,57	-0,85	-1,4734668	-0,51